



0523

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS**LICITACIÓN PRIVADA No.03/2019****CONTRATACIÓN PARA LA ACUÑACIÓN Y SUMINISTRO DE TREINTA MILLONES (30,000,000) DE PIEZAS DE MONEDAS DE BANCO DE DISTINTAS DENOMINACIONES, REQUERIDAS PARA ADECUAR EL INVENTARIO DE ESPECIES MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 a.m. hora local, en el Salón de Usos Múltiples del décimo (10mo) piso en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, reunido el Comité de Compras, integrado por la abogada Edith Yannette Urbina Burgos, Jefe División de Asesoría Contractual del Departamento Jurídico en su condición de Presidente; Abogada Sara Duhón Morales, Jefe a.i. del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales actuando en su carácter de Secretaria a.i.; licenciada Iris Suyapa Aguilar Valladares, Jefe del Departamento de Presupuesto como Miembro; por las dependencias del Banco involucradas: licenciado Geovanny Alfredo Bulnes Flores, por el Departamento de Emisión y Tesorería como representante de la dependencia demandante del suministro; licenciado Jorge Luis Salmerón Henríquez por el Departamento de Auditoría Interna en calidad de observador; asimismo, la licenciada Keisy Vanessa Sosa Velásquez como representante del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en calidad de observador; como representantes de las empresas oferentes: María Eugenia Maradiaga Valladares, Michel Idiáquez Baradat y Tatiana Zunino Montabone por GMAS, S.A. de C.V., representante de la Real Casa de la Moneda de España - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; José Martín Chicas Munguía por ABA Corp Representante de Mint of Finland; Saúl Moisés León por Security Solutions León, Representante de Mennica Polska, S.A.; Joaquin Roberto Marquez Vásquez por Agencias y Representaciones Hondutec, S.A. de C.V., Representante de Mincovna Kremnica S.P.; Alexa María Soto Turcios por Interjuris Abogados Honduras, S.A. de C.V., Representante de Real Casa de Moneda de Holanda (Royal Dutch Mint); Marco Antonio Castañeda por Comercial Pecas, S.A., Representante de Monnaie de Paris; Hernan Jacobo Lagos Paredes, Douglas Omar Medina Zelaya y Artem Skopinov por Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía (CONFIE), Representante de Goznak (en calidad de observadores); Marcela Mercedes Barralaga Fajardo por Bufete Gutiérrez Falla y Asociados (Gufa Law) Representante de Casa de Moneda de Chile, S.A. (en calidad de observador).

El propósito de la reunión es la recepción de sobres contentivos de la documentación legal, técnica y ofertas económicas, así como la apertura de los sobres rotulados original de la oferta económica y garantía de mantenimiento de oferta de la precitada Licitación Privada No.03/2019; habiéndose realizado de la siguiente manera:

1. La Presidente del Comité de Compras inició el acto de recepción de sobres y apertura de ofertas económicas de la Licitación Privada No.03/2019, agradeciendo a los asistentes su presencia e indicando que no se recibirán más ofertas ni documentación después de la hora señalada; además, informó a los representantes de las empresas oferentes, el procedimiento utilizado durante el proceso de recepción mencionado.
2. Acto seguido se procedió con la revisión de los sobres contentivos de la documentación legal, técnica y las ofertas económicas presentadas por las empresas oferentes conforme a lo establecido en la IAO 23.2 inciso(c) del Pliego de Condiciones.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



3. A continuación, se dio lectura a las ofertas económicas y las garantías de mantenimiento de oferta de los sobres rotulados "Oferta Económica Original" de las empresas participantes, según se detalla en la tabla siguiente:

TABLA DE CONTENIDO DE LAS OFERTAS

OFERENTES	DENOMINACIÓN DE MONEDAS	MONTO DE LA OFERTA	DATOS DE LA GARANTÍA			
			Número	Monto	Entidad Emisora	Vigencia
GMAS, S.A. de C.V., representante de la Real Casa de la Moneda de España - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	L0.20	USD\$287,000.00	101610003868	USD\$35,000.00	Banco Lafise, S.A.	Del 24-07-2019 Al 12-02-2020
	L0.50	USD\$289,700.00				
	TOTAL	USD\$576,700.00				
ABA Corp Representante de Mint of Finland	L0.20	USD\$242,542.00	10180027766	USD\$45,000.00	Banco Atlántida, S.A.	Del 06-08-2019 Al 31-03-2020
	L0.50	USD\$257,432.00				
	TOTAL	USD\$499,974.00				
Security Solutions León, Representante de Mennica Polska, S.A.	L0.20	L9,584,432.00	201908012485	L980,760.00	Banco Davivienda Honduras, S.A.	Del 19-08-2019 Al 31-03-2020 Hasta 4:00 P.M.
	L0.50	L8,841,976.00				
	TOTAL	L18,426,408.00				
Agencias y Representaciones Hondutec, S.A. de C.V. Representante de Mincovna Kremnica S.P.	L0.20	USD\$253,600.00	2081919	USD\$26,000.00	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (BANCO FICOHSA)	Del 19-08-2019 Al 13-03-2020
	L0.50	USD\$255,300.00				
	TOTAL	USD\$508,900.00				
Interjuris Abogados Honduras, S.A. de C.V., Representante de Real Casa de Moneda de Holanda (Royal Dutch Mint)	L0.20	USD\$247,443.00	10180027908	USD\$50,000.00	Banco Atlántida, S.A.	Al 31-03-2020
	L0.50	USD\$258,475.00				
	TOTAL	USD\$505,918.00				
Comercial Pecas, S.A., Representante de Monnaie de Paris	L0.20	USD\$263,007.00	10180027953	USD\$29,000.00	Banco Atlántida, S.A.	Del 19-08-2019 Al 12-02-2020
	L0.50	USD\$277,718.00				
	TOTAL	USD\$540,725.00				

4. Al finalizar la lectura de las ofertas económicas y garantías de mantenimiento de oferta, éstas fueron circuladas para su constatación y firmadas por los representantes de las empresas oferentes, Tribunal Superior de Cuentas y del Banco Central de Honduras.
5. Las muestras de monedas proporcionadas por el BCH a las empresas antes citadas, al momento de retirar las bases de licitación, fueron devueltas tal como se establece en Pliego de Condiciones de dicha Licitación a excepción de las entregadas al Bufete Gutiérrez Falla Y Asociados (Gufa Law) Representante de Casa de Moneda de Chile, S.A. misma que serán remitidas posteriormente.

Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!



6. Después de verificar los documentos y la firma de las ofertas económicas, la Secretaria a.i. del Comité de Compras dio lectura al Acta y al finalizarla, la Presidente del Comité de Compras preguntó a los asistentes si tenían observaciones.
7. Los representantes de la empresa GMAS, S.A. de C.V., representante de la Real Casa de la Moneda de España - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, manifiestan las siguientes observaciones: "1. La empresa que presenta documentos de la oferta de "Mennica Polska" es la empresa Security Solution Leon, quien no consigna la autorización expresa de la compañía internacional oferente para entregar los documento de oferta al BCH, como tampoco presenta poder de representación que lo acredite como Representante legal de la empresa Hondureña.- Asimismo, se observa que la empresa llamada por el BCH fue la empresa "Honducoin" y no la empresa "Security Solution".- Por otro lado, la carta presentada hace referencia a un proceso de licitación Pública No 03/2019 y no a la licitación Privada No 03/2019.- Adicionalmente, la oferta económica esta expresada en Lempiras, siendo lo requerido en dólares Americanos de acuerdo a la cláusula IAO 15.1.- 2. De acuerdo a lo descrito en la cláusula 23.2 inciso a) y d), la compañía comercial Pecas, presentó 2 sobres adicionales que no están debidamente rotulados según lo solicitado en dicha cláusula. - 3. En la oferta de la empresa Mennica Polska "cuadro Sumario" la expresión de la oferta en letras se encuentra escrita como "veite y sei". - 4. En los documentos presentados por Agencias de Representaciones Hondutec, no se encontró el "Formulario de Información del oferente" No.1 del pliego de condiciones en la carpeta de la oferta económica original, por lo que no queda claro quién es la empresa extranjera oferente. 5. La oferta de la empresa Real Casa de la Moneda de Holanda no presenta el "Formulario de presentación de la oferta" No. 3 del pliego de condiciones dentro de la carpeta de la oferta económica. Así mismo, la garantía de mantenimiento de oferta no expresa a partir de cuándo inicia su vigencia. Tampoco se encontró el formulario del Oferente #1 del pliego de condiciones".
8. Asimismo, el representante de la empresa Security Solutions León, Representante de Mennica Polska, S.A., manifiesta las siguientes observaciones: "En alusión a lo expuesto por los señores ~~representantes de la Casa de Moneda y Timbres de España, me permito aclarar que nuestra~~ Representada Mennica Polska, S.A. el cambio que realizó fue de representante en Honduras, antes Representaciones Honducoin por Security Solutions León, actual representante. No cambiando así el oferente extranjero invitado por el BCH. - Asimismo aclaramos, que tanto Mennica Polska, S.A. como Security Solutions León están debidamente registrados como proveedores del BCH. Por otra parte, Security Solutions León cuenta con el debido poder de representación otorgado por Mennica Polska, S.A. el cual fue acompañado en la documentación legal".
9. El representante de la empresa Agencias y Representaciones Hondutec, S.A. de C.V. Representante de Mincovna Kremnica S.P. indica lo siguiente: "En relación a la observación formulada por GMAS representante de la Real Casa de la Moneda de España afirmamos que el formulario de presentación de oferta se encuentra en los folios 7 y 8 de la oferta económica".
10. Además, el representante de la empresa Interjuris Abogados Honduras, S.A. de C.V., Representante de Real Casa de Moneda de Holanda (Royal Dutch Mint) manifiesta lo siguiente: "Hacemos la aclaración de la garantía presentada: La vigencia de la garantía de mantenimiento de oferta, está conforme a ley y a las especificaciones solicitadas, siendo vigente a partir de su fecha de emisión, 02 de agosto de 2019 al 31 de marzo de 2020".
11. Y para constancia se procedió a la firma correspondiente.

El acto se dio por finalizado a las 12:53 p.m.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS
COMITÉ DE COMPRAS


EDITH YANNETTE URBINA BURGOS
Presidente


SARA DUBÓN MORALES
Secretaría a.i.


IRIS SUYAPA AGUILAR VALLADARES
Miembro

POR LAS DEPENDENCIAS DEL BANCO INVOLUCRADAS

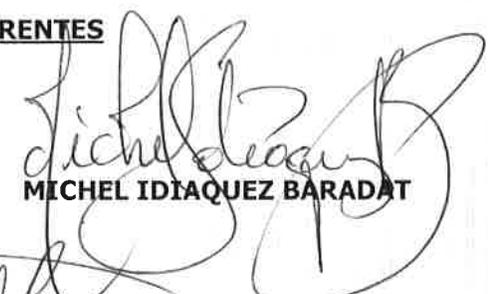

GEOVANNY ALFREDO BULNES FLORES
Departamento de Emisión y Tesorería


JORGE LUIS SALMERÓN HENRÍQUEZ
Departamento de Auditoría Interna

POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS


KEISY VANESSA SOSA VELÁSQUEZ
Observadora

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

**POR LAS EMPRESAS OFERENTES**
MARIA EUGENIA MARADIAGA VALLADARES
MICHEL IDIAQUEZ BARADAT
TATIANA ZUNINO MONTABONE

GMAS, S.A. de C.V., representante de la Real Casa de la Moneda de España - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre


JOSE MARTÍN CHICAS MUNGUÍA

ABA Corp Representante de Mint of Finland


SAÚL MOISES LEÓN

Security Solutions León, Representante de Mennica Polska, S.A.


JOAQUÍN ROBERTO MÁRQUEZ VÁSQUEZ

Agencias y Representaciones Hondutec, S.A. de C.V. Representante de Mincovna Kremnica S.P.


ALEXA MARÍA SOTO TURCIOS

Interjuris Abogados Honduras, S.A. de C.V., Representante de Real Casa de Moneda de Holanda (Royal Dutch Mint)


MARCO ANTONIO CASTAÑEDA

Comercial Pecas, S.A., Representante de Monnaie de Paris





*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



HERNAN JACOBO LAGOS PAREDES

DOUGLAS OMAR MEDINA ZELAYA

ARTEM SKOPINOV

Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía
(CONFIE) (En calidad de observadores)

MARCELA MERCEDES BARRALAGA FAJARDO
Bufete Gutiérrez Falla y Asociados (Gufa Law)
Representante De Casa De Moneda De Chile, S.A.
(En calidad de observador)

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*